

# EL AFRICA.

PERIÓDICO SEMANAL DE LAS POSESIONES ESPAÑOLAS.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN	PUNTOS DE SUSCRICIÓN EN CEUTA:	REMITIDOS Y COMUNICADOS,
CEUTA . . . . .—Un mes. . . . . 1. PROVINCIA . . .—Trimestre. . . . . 4. ESTRANJERO . . .—Año. . . . . 20. ULTRAMAR . . . .—Año, CINCO pesos fuertes, oro, pago directo.	Dirección y Administración del periódico 16.-General Moreno,—16	Avisos y anuncios á precios convencionales NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

## Ecos de la Opinión,

Por fin la mayoría del Congreso vá dulcificando el acibar que en periódicas dosis propinaba engréida al señor Sagasta, entorpeciendo su gestión económica con revueltas é indisciplinas; y esto que es un buen síntoma para que al cabo fructifiquen las medidas redentoras de aquél y del Gabinete que preside, hace destacarse con nebuloso relieve las tendencias egoístas de algunos Diputados de esa misma mayoría que sin tener en cuenta las conveniencias nacionales y obsecionados en absoluto por las ambiciosas aspiraciones de las regiones que representan, están demostrando ellos y estas que los intereses generales nada suponen ante sus ulteriores proyectos, los cuales jamás podrán resultar beneficiosas si no se enlazan, débidamente, con el bien que todos habríamos de recibir si se rechazasen por impertinentes y nocivas para el erario comun, cierta clase de desatinadas exigencias.

Fuerza es decirlo y bien lamentamos el hecho: ni esos Diputados de campanario, ni el partido conservador, ni por último, las minorías republicanas con su actitud indiferente, demuestran ese espíritu de patriotismo de que tan necesitada se encuentra hoy nuestra querida España sometida al rudo embate de su grande penuria financiera.

No parece si no que cualquier motivo que se oponga al salvamento de nuestra Hacienda en la tempestad que corre á palo seco, constituye para tan empedernidos disidentes, un momento de emocional satisfacción; sin meditar los ilusos que cada fibra que arrancan con su oposición sistemática y en guerra sin cuartel, de las entrañas de a-

quella, es un paso que dá nuestra nación en el concierto de las demás, hácia la ruina y el descrédito.

Mucho importa á todos los españoles que se precian de las grandezas de su Historia patria, que hoy mas que nunca terminen todas estas rencillas de bajo vuelo (pues así es preciso decirlo) dada la magnitud del peligro que nos amenaza; y que desde hoy para siempre se funden en una sola aspiración todas esas menudas ambiciones; y que cuantos elementos valiosos existen, marchen de acuerdo hasta conseguir la completa regeneración de nuestra Administración y nuestra Hacienda recabándose así el concepto y la confianza de que hoy tanto carecemos y que tanto honran á los cultos y grandes pueblos.

## Ayuntamiento.

Sesión ordinaria de segunda citación celebrada el día 13 de Junio de 1893, bajo la presidencia del señor Alcalde D. Ricardo Cerni y Gonzalez. Leése el acta de la sesión anterior que es aprobada por unanimidad.

Acuerda el Ayuntamiento conceder autorización á don Enrique Martos Mas, para establecer una fábrica de pan en la calle de Garcia número 8, con las condiciones establecidas en esta clase de industrias.

Enseguida se vé una comunicación del señor Arrendatario de los Arbitrios municipales, solicitando amparo de la Corporación municipal, para cobrar una cantidad que por dicho concepto le adeuda el vecino de esta ciudad D. Ramón Gomez Romero, cuya cantidad de setenta y tres pesetas ochenta céntimos, no le ha sido posible al rematante

hacerla ejecutiva; y el Ayuntamiento acuerda que se instruya el oportuno expediente, y que para el caso de embargo y ejecución se nombre Agente ejecutivo al alguacil del Municipio D. José Lopez Jimenez.

Acto continuo se vé otra instancia suscrita por D. Juan Lopez Blanca de esta vecindad en queja de que el accesorio bajo de la casa que habita marcada con el número treinta y seis de la calle de Martinez Campos, cuyo accesorio lleva en arrendamiento el hebreo Mesod Roffé, se ha almacenado considerable cantidad de carbón de piedra; y el Ayuntamiento teniendo presente que por el artículo doscientos noventa y tres de las Ordenanzas municipales que rigen, está absolutamente prohibido se depositen en lugares habitados esta clase de combustible en la gran cantidad que se denuncia: acordó por unanimidad que inmeditamente se dirija comunicación al Mesod Roffé conminándole para que dentro del plazo de cuarenta y ocho horas desaloje el indicado carbón del departamento referido, pues de lo contrario se procederá en la forma legal correspondiente.

Vistas también las solicitudes que presentan los vecinos pobres Angel Seglar Ramirez, Isabel de Rojas Rodriguez y Antonia Lopez en demanda los dos primeros de que se le faciliten medicinas gratuitas y la última un socorro pecuniario, acordó el Ayuntamiento en vista de serles desconocidos los recurrentes, que pasen sus instancias á examen é informe de la comisión de beneficencia para en su vista resolver lo que proceda.

De igual modo se dá cuenta de las instancias que producen los vecinos Sebastian Marmolejo Gonzalez y Juan Duran Gutierrez el primero

en súplica de que se le concedan medicinas gratuitas por ser pobre de solemnidad á su cuñado Manuel Herrera Andrade, que habita en su compañía y se encuentra enfermo y el segundo que se le conceda un destino en la sección de limpieza ó de serenos; acordando la Corporación en su vista conceder al cuñado del primero las medicinas que solicita disponiendo se inscriba en el padrón correspondiente, y que se participe al segundo que cuando ocurra alguna vacante se tendrá en cuenta su solicitud.

Informada favorablemente por la Comisión respectiva las cuentas presentadas por D. Salomon Hachuel al punto once del cabildo celebrado el 30 de Mayo último, relativa al alumbrado extraordinario de los meses de Enero á Abril ultimo ambos inclusive; acordó el Ayuntamiento que se satisfagan dichas cuentas con cargo al capítulo respectivo del presupuesto corriente.

Visto el extracto de los acuerdos adoptados por el cuerpo capitular en todo el mes de Mayo último; el Ayuntamiento encontrándolo en forma le prestó su aprobación y acordó se remita al Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia á los efectos prevenidos en el artículo ciento nueve de la ley municipal vigente.

Y por último acuerda el ayuntamiento que se satisfagan con cargo á los capítulos respectivos del presupuesto corriente varios recibos y cuentas.

## El Sapo.

No hay animal que mas repugnancia inspire;—su cuerpo aplastado y rechoncho, sus vidriosos ojos, su aspecto repulsivo, en una palabra, hacen



*[Handwritten signature]*

de ese reptil el ser mas despreciable de la creación.

Escoje para habitar, para-  
jes próximos al agua; yace oculto á orillas de los caminos y lanza de cuando en cuando su asquerosa y envenenada baba al descuidado viandante.

Con frecuencia tan repugnante bicho eleva su destemplada voz en el concierto armónico que producen unidas, las de los demás seres, que al oírlo experimentan indudablemente idéntica sensación, que produce entre los dotados de razón y noción de moralidad, el escuchar las asquerosas diatribas de un hombre vil y canalla.

El sapo vive mucho tiempo sin comer y suele morir aplastado.

## De frente.

### SONETO.

De cabello y de honradez escaso;  
adadid decidido de la holganza;  
de verde sapo estética semblanza,  
propulsor, feroz, del timo y del sablazo.  
A soluciones nacidas del acaso  
dejó la gestación de su venganza;  
hoy el hambre demanda á su pujanza  
que al dogal del comun... apriete el lazo.  
Clínico, procaz, soberbio, presumido,  
De condición servil, bajo y acobardado  
cuando en afanar... se halla engraido;  
de cordero transformase en pantera  
si observa que el pesebre está barrido.  
¡Qué no vuelva por Dios... este gateral!

J. Garcia de la Torre y Almenara.

## Un poco de todo,

### Los enanos del Africa Central,

Hace poco tiempo llegaron á Amberes algunos enanos akkas, ó sean descendientes de aquellos pigmeos de que habla Herodoto, y cuya existencia negaron muchos sabios y eruditos.

Hasta ahora solamente habían llegado á Europa dos enanos oriundos del Congo.

Un viajero italiano envió dos en 1873 y los enanos africanos vivieron diez años en la Península de los Apeninos, y murieron víctimas de afecciones pulmonares.

Cuantas tentativas se hicieron despues para aportar á Europa individuos de las razas enanas akkas del Africa Central han sido infructuosas: los desgraciados morian de nostalgia y debilidad antes de llegar á las costas del Africa. Los enanos á que nos referimos los presentará en la Sociedad Geográfica de Hamburgo el doctor Stuhman, uno de los compañeros de Emin Bajá y explorador hábil del Africa Oriental alemana, y especialmente de la comarca llamada Usambaras, que fué recorrida por él duran-

te los meses de Agosto, Septiembre y Octubre de 1888.

Este es un cambio tan radical y tan poco frecuente en la vida, que su realización constituye un milagro. Pero está de Dios que el amor ha de saltar siempre por diferencias de clase y de fortuna y en la ocasión presente él ha sido quien ha operado el milagro.

El caso es un verdadero idilio. Hace dos años llegó á Carlsbad, acompañado de su hijo, el Sultan de Yohore (Malaca), para curarse en aquellas aguas cierta dolencia.

Una vez restablecido, regresó á su pais; pero si el padre había encontrado remedio completo á sus males, el hijo, al abandonar á Carlsbad cayó en tal estado de postración, que se temió por su vida.

Nadie sabía que enfermedad le aquejaba; mas el Príncipe estaba triste y enflaquecía. Se reunieron los médicos, y uno de ellos dió con el diagnóstico. Se trataba de una pasión amorosa, de tal índole, que si el príncipe no se casaba inmediatamente, se moría.

Y para que no ocurriera esto, el Sultan de Yohore cogió á su hijo, se vino con él á Europa, llegó hace diez dias á Carlsbad y pidió á un cerrajero la mano de su bella hija.

Conmovido el padre ante esta fidelidad amorosa de cerca de dos años, ha dado su consentimiento, y muy en breve se verificará la boda, y la que hasta hace poco se hallaba cerca del yunque se sentará en el trono de la sultanía de Yohore.

### Providencias anarquistas.

En Saint Denis (Paris) el Consejo municipal anárquico, tras algunas deliberaciones... anárquicas, adoptó algunas determinaciones que no dejan de tener gracia.

He aquí las que por más curiosas merecen ser conocidas.

En primer lugar, cuando ellos entren á regir los destinos de la Nación, Saint Denis no se llamará así. El Nombre de un santo no se aviene con las tendencias reformadoras del anarquismo. Será pues sustituido el nombre de la ciudad con el del revolucionario *Franciade*.

Se acuerda la expulsión de los comisarios de policia...

Las calles de la nueva *Franciade* serán bautizados con los nombres de Blanqui, de Emilio Eudea, de Jofrin, de Amoureux y—Dios se lo perdone—De Ernesto Renan...

Por último, los curas de Francia vestirán exactamente como lo hacian las abates del siglo XVIII.

Existe en Francia—dicen los juramentados de *Franciade*—una ley que reglamenta el traje que han de usar

los clérigos; pues con derogarla, en paz.

Desde 1870 á la fecha, la marina de guerra francesa ha perdido quince barcos á consecuencia de diversos siniestros.

De los quince buques, trece, entre cruceros, avisos transportes y torpederos, se han perdido por naufragio, y los dos restantes, el crucero *Forfait* por un abordaje con la corbeta acorazada *Juana de Arco*, y el acorazado *Magenta* por una explosión á bordo en la rada de Tolon el dia primero de Noviembre de 1875.

No es solamente en nuestro pais donde los maestros de escuela se mueren de hambre. También se dá el caso en Francia, nada menos que en Francia, tan próspera, tan rica, tan ilustrada y en donde tan bien se retribuye á los funcionarios públicos.

En Paris se ha registrado el caso de morir de hambre la esposa de un profesor auxiliar de Universidad, en situación de excedente.

Este infeliz vive en la mas espantosa miseria y con dos hijos, que es muy posible vayan en breve plazo á reunirse con la madre.

Esta noticia ha circulado por la inmensa capital, y sus habitantes se han indignado al saber que la esposa del citado profesor ha muerto en la calle, por haberse negado el servicio médico del barrio en que éste habita á prestarle los auxilios de la ciencia.

El ministro de Instrucción pública ha ofrecido á Mr. Thommeret, que así se llama el profesor, una plaza en un colegio para Octubre próximo. Pero el desdichado tiene que vivir hasta entonces, y como carece de recursos, algunos periódicos han abierto suscripciones en su favor.

### Pensamientos:

Los hombres son como las piezas de un juego de ajedrez.

Unos desempeñan el papel de reyes, otros los de caballos, otros los de Alfiles ó simples peones. Mientras el juego dura hay entre ellos grandes diferencias; pero cuando la partida está terminada y se meten todas las piezas mezcladas en la misma caja ya no hay ninguna distinción. La muerte hace en los hombres el oficio de caja.

A los veinte no se cuentan los años; á los sesenta se cuentan los minutos.

No hay nada más transparente que un hombre de talento: el tonto oculta su caracter mas facilmente.

No hay hombre á quien la fortuna no visite una vez en la vida; pero cuando no le encuentra dispuesto á recibirla, entra por la puerta y sale por la ventana.

Ocurre con los necios de gran po-

sición le mismo que con las personas que huelen mal.

Falta valor para reirse de las tonterías de los unos y para taparse las narices en presencia de las otras.

Las opiniones son como los relojes, no hay dos de acuerdo; pero todo el mundo se atiene al suyo.

Un tanto diciendo una agudeza a-sombra tanto como un caballo de un coche de alquiler galopando.

Un teniente general, muy corto de alcances, decia en cierta ocasión con grande aplomo á D. Juan Prim, cuando este no era mas que mariscal de campo:

—Me gustaria que hiciésemos una campaña juntos; me parece que nos entenderiamos á las mil maravillas.

—Así lo creo—contestó Prim—o-daria mis órdenes con tanta claridad, que no tendrias dudas sobre el modo de darias cumplimiento.

### Entre dos personas formales:

—Seria necesario colgar de la lengua á todo el que murmura, y de las orejas á todo el que escucha con deleite la murmuración.

—Vamos, usted quiere, sin duda, acabar con el género humano.

Preguntado un escéptico qué motivos su afición á la soledad, contestó:

—Es que estoy mas acostumbrado á mis defectos que á los ajenos.

Un yerno que pega una bofetada á su suegra. El suegro pide á aquél una satisfacción.

—Eso es pedir gollerias—dice el yerno—¡Le acabo de dar á usted una y me pide otra?

En una mesa del Inglés se habla del cólera.

—La última vez que hubo cólera en Madrid—dice uno—en mi casa no quedó un vecino.

—¿Se murieron todos?—preguntan asombrados los circunstantes.

—No, se escaparon.

### Noticias.

El dia tres del corriente se presentó en esta ciudad el mero Valiente, acompañado de otros varios, entre los que figuraban con el carácter de mufidores de la alegría de su dueño, cuatro músicos singulares dos tocando tamboriles y otros dos soplando en sus chirrimias, con lo cual se armaba entre todos un verdadero escándalo de desacordados tonos y chirriantes sonidos. Daba gusto verlos soplar y apretar de lo lindo.

Sin duda festejaba el mahometano, algo que le tenía

muy satisfecho ese día, cuando en la fisonomía de todos se retrataba el más delirante contento.

Sea lo que quiera, el caso es que nos regalaban con una cendrada de primísimo cartello.

El día catorce del actual, tuvo efecto el sepelio de un niño de corta edad, hijo de nuestro particular amigo Don Ramón Lladó y Durán, á quien como á toda su apreciable familia enviámos el más sincero pésame por la sensible pérdida que han experimentado por la muerte de aquel ángel, acaecida por consecuencia de la dentición, cuyo período funesto produce en la infancia siempre el mayor número de víctimas.

Con arreglo á lo dispuesto en Real orden del Ministerio de Marina de dos del actual, á la una de la tarde del martes veinte del corriente, tendrá lugar en la Capitanía de este Puerto ante el Jefe de la Armada que desempeña este cargo y dos adjuntos de la Inscripción Marítima, la elección de dos Patronos de Pesca de este distrito para vocales de las Juntas de Pesca del Departamento de Cádiz y de la provincia marítima de Algeciras, teniendo derecho á emitir sus votos todos los vecinos de esta ciudad que pertenecían á la Inscripción marítima.

Corren rumores de que en la próxima plaza de Gibraltar, ha descargado un vapor procedente de Marsella.

De ser cierto bueno fuera que la Dirección de Sanidad de este puerto tomara nota de dicho rumor por lo que pudiese convenir á la salud pública de esta Plaza.

En la tarde del Jueves último llegaron á esta ciudad, nuestros queridos amigos Don Alfredo Sanz y Don Claudio Romero acompañados este último de su distinguida familia.

Les deseamos feliz arribo entre nosotros y les enviámos nuestro cordial saludo.

Tenemos entendido que por la Delegación de Hacienda de la provincia, se ha ordenado al representante de la empresa arrendataria del Timbre en esta plaza; la recaudación de los derechos de patente que se establecen por el reglamento del nuevo impuesto sobre alcoholes de 26 de Noviembre último, y que al ser solicitada la competente au-

torización al efecto; por el señor Alcalde se ha denegado la misma, fundándose en el privilegio que disfruta esta plaza por el cual está exceptuada del pago de contribuciones.

Dicen de Tarifa que, varias personas quisieron ayer sacar vistas fotográficas de las fortificaciones de dicha plaza, pero no pudieron hacerlo por haberle impedido uno de los centinelas.

La suspensión de las obras de fortificación causan excelente efecto á las autoridades de Gibraltar, que consideran que esta plaza y la de Ceuta son las verdaderas llaves del Estrecho.

Han salido de la cárcel de Jerez con destino á este Penal, para cumplir sus respectivas condenas, ocho de los anarquistas complicados en los sucesos que en aquella ciudad tuvieron efecto en el año último.

En breves días quedará instalado el *Círculo Africano* en su nuevo domicilio, por encontrarse al terminar las obras de exorno que en el local referido se están llevando á cabo.

Las mejoras realizadas prometen toda clase de satisfacciones á los socios, puesto que ha de ofrecer la amplitud del edificio mayores comodidades.

### Alcance postal.

La Correspondencia de España acoge el rumor de la formación de un partido católico.

Asegura que lo formarían los elementos integristas incluso Nocedal, y los antiguos partidarios de la unión católica capitaneados por Pidal.

—La opinión de Canalejas, Romero, Girón y Puigcerver es contraria, en absoluto, á las reformas que tratan de plantearse en Gracia y Justicia.

Las discutiran ampliamente en el Parlamento, caso de que Sagasta no haga la cuestión de gabinete.

—Confírmase oficialmente la defunción ocurrida en Santander, á bordo del "Reinu Cristina," de un atacado de la fiebre amarilla.

—El domingo se espera en Madrid á Romero Robledo.

—En el Congreso se suscitó un incidente sobre la huelga de los abogados.

Continuó la discusión de presupuestos.

—Ha fallecido en Valladolid el conde de la Patilla.

—Un incendio ha destruido una fábrica de harinas de Abarca (Palencia), resultando dos muertos y varios heridos.

En el Senado se pronunciaron discursos necrológicos, con motivo del fallecimiento del conde de la Patilla.

—Se han reunido las secciones.

—Continua la indisposición de la Regente.

—El cólera aumenta.

—En Marsella han ocurrido once invasiones y siete defunciones, en Cete dos defunciones y en Montpellier, once.

—Los infantes salen hoy de Chicago con dirección á Nueva York, permaneciendo en las cataratas del Niágara hasta el viernes.

—En la Coruña sigue todo igual.

Se quemaron publicamente los periódicos contrarios á la inamovilidad de las capitanías generales.

### AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CEUTA.

#### CONTADURIA.

Estado demostrativo de los pagos verificados, por obligaciones del presupuesto del actual ejercicio económico durante la presente semana con arreglo á la distribución de fondos acordada por el Ayuntamiento, en 30 de Mayo último.

CAPITULO 1.º	Ptas.—Cts.
Gastos del Ayuntamiento...	3.802—15
CAPITULO 2.º	
Policia de Seguridad...	1.840—75
CAPITULO 3.º	
Policia urbana y rural...	2.569—89
CAPITULO 4.º	
Instrucción pública...	75—00
CAPITULO 5.º	
Beneficencia...	941—57
CAPITULO 6.º	
Obras públicas...	202—26
CAPITULO 7.º	
Corrección pública...	143—25
CAPITULO 9.º	
Cargas...	1.045—92
CAPITULO 11.	
Imprevistos...	75—00
TOTAL...	9.475—97

Ceuta 17 de Junio de 1893.

V.º B.º El Contador  
El Alcalde Rafael Orozco.  
Cerna,

El número 284 de la *Ultima Moda* publica un interesante panorama con catorce modelos de trajes para niñas de todas edades; cuatro modelos de trajes para señoritas: uno de recepción para señora; dos de cuerpos alta novedad; cuatro de mangas; dos de adornos sobrepuestos, dos de peinados para niñas y cuatro de lindas labores.

Termina el *Curso de bordado de cadasetta*; entre los dibujos para bordar figura el nombre de *Teodora*; y el regalo es una Lámina de enlacas en colores para marcar pañuelos ó servilletas.

Précio del número: un real. Por suscripción: 3 pesetas trimestre.

Oficinas: Calle de Claudio Coello, 13, Madrid.

### SAN ILDEFONSO.

COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA

*Soberanía Nacional 9.*

Los exámenes de primera enseñanza para ingreso en la segunda, tendrán lugar en próximos días ante la comisión de señores catedráticos del Instituto y se recomienda á los señores que tengan hijos aptos para presentarse á dichos exámenes, la conveniencia de ponerse de acuerdo con el director del Colegio antes del día 12 del corriente.

Hállase este Centro de Enseñanza en perfectas condiciones legales: está incorporado al Instituto provincial de Cádiz, único á que con arreglo á la ley puede estarlo, y para cumplimentar recientes disposiciones del Ministerio de Fomento cuenta con dos señores Licenciados, uno en Ciencias y otro en Filosofía y Letras que se hagan cargo de la Dirección Literaria prescrita por las citadas disposiciones para todos los Colegios de segunda enseñanza.

En nada ha modificado el Colegio de San Ildefonso el régimen con que inauguró sus tareas en Julio de 1889. Sus alumnos permanecen en el salón de estudios durante las horas en que no tienen que asistir á clase. Del resultado de este sistema podrá juzgar todo el que tenga gusto en presenciar los próximos exámenes de prueba de curso.

Los médicos recomiendan la purificación del aire en las habitaciones y en los cuartos de los enfermos, quemando el **papel de Armenia**, de perfume agradabilísimo. Pídase en las principales farmacias, droguerías perfumerías, papelerías etc. Depósito, Cebrian y C.ª, Puerta Ferrisa 18, Barcelona. Se remiten muestras gratis á quien las pida.

## ANUNCIO

Desde el lánas 19, de 4 á 6 de la tarde se venderán en pública subasta en el *Casino Africano* todos los muebles y efectos de dicha sociedad.

Imp: de Garcia de la Torre.

ANUNCIOS.

PAPEL PARA ENVOLVER A 3 PESETAS ARROBA

VAPORES CORREOS

DE LA

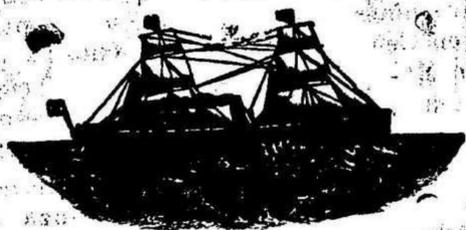
Compañía Trasatlántica

ANTES DE A LOPEZ Y COMP.<sup>a</sup>

Servicio oficial mensual entre

BARCELONA Y MOGADOR

con escala en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Safí.



El VAPOR

Rabat.

Salida de Barcelona: el 18 de cada mes.

Salidas de Ceuta:

para Cádiz: sobre el 21 de cada mes,  
para Málaga: del 5 al 10 de cada mes.

Admite carga y pasajeros.

La carga que conduzca el buque para esta plaza, se alijará por cuenta y riesgo de los receptores y se entregará sobre el muelle a la presentación de los conocimientos.

Consignatario, D. Carlos Blond.

ROYAL

Compañía de seguros contra incendios y sobre la vida

Oficinas Principales.—Royal Insurance Buildings  
En Liverpool. — 1 North John Street.  
En Londres. — 28 Lombard Street.

Establecida legalmente en España con sujeción a las disposiciones del Código de Comercio y autorizada por R. D. de primero de Octubre 1873.

GARANTIAS

Capital liberado	Ptas. 9.417,550
Fondo para incendio	
de configuración	79.585,250
de reserva	
Saldo de pérdidas y ganancias	108.544,600
Fondo sobre vidas	
<b>Total Ptas.</b>	<b>197.547,400</b>

—Pagado por siniestros: 434.535.350.—

Las pólizas de esta Compañía pueden rescindirse al fin de cada año. El infrascrito, habiendo sido nombrado gerente de la Compañía por Gibraltar y su campo, dará los informes que se deseen para efectuar seguros sobre incendios, explosión de gas y rayos, como también para seguros sobre la vida.—JUAN GARESE.—GIBRALTAR.

LA ANDALUZA.

Tienda de bebidas y restaurant, de

José Torrejón Benitez.

Plaza de la Constitución.

MEDINA SIDONIA.

25 p<sup>s</sup> mas de fuerza.

Cemento inglés (Portland) de la mejor clase, de venta a precios módicos en los almacenes de Ferrería y Plomería de

A. Dotto y C.<sup>a</sup>

Calle Cordones.—Gibraltar.

ALMONEDA.

Se hace de muebles y otros efectos.

6.—Soberanía Nacional.—6.

EL PRINCIPE,

ALMADRABA Y FABRICA DE

CONSERVAS.

Venta de HUEVAS DE BONITO al por mayor en sus almacenes del campo exterior de esta Plaza.